

Circular nº 33/2024

El curso se realizará online en el Aula virtual de la Agrupación Territorial 8ª, en directo a través de la plataforma www.campusauditores.com. Es necesario asistir al 80% de las sesiones para su homologación.

“CERRANDO EL AÑO: ARTE Y ESTRATEGIAS PARA LAS CUENTAS ANUALES” (50273863)

Fecha del Curso: 2 y 3 de diciembre (9.30h a 12.30h)

Fecha Límite de Inscripción: 27 de noviembre de 2024

Ponente: D. Rubén J. Rodríguez Hernández. Auditor Censor Jurado de Cuentas

Homologación: 6 horas en el área de Contabilidad y Otras materias (ICAC / REC)

Derechos de inscripción:

BOLSA DE HORAS: Este curso se puede adquirir a través de la bolsa de horas del ICJCE. (Información sobre el acceso a la Bolsa de Horas 2024/2025) [ENLACE CIRCULAR](#)

OTRAS INSCRIPCIONES:

- Censores Jurados de Cuentas y Colaboradores Inscritos en el Registro de colaboradores del ICJCE: 90 euros.
- Otras Inscripciones: 180 euros

La inscripción quedará registrada cuando se envíe el justificante de ingreso en la Cta. Bancaria: ES21 2085 5202 7903 3212 7737

Presentación

La información contenida en las cuentas anuales es fundamental para garantizar la transparencia y la fiabilidad de la información financiera de las empresas. Su marco normativo establece principios y criterios que aseguran que las cuentas reflejen de manera veraz el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa. Al seguir estas directrices, las empresas pueden facilitar la interpretación de sus estados financieros por parte de terceros, ya que les proporciona una base sólida para evaluar el rendimiento y la gestión de recursos. Asimismo, el cumplimiento de estas normas ayuda a las empresas a minimizar riesgos fiscales y legales, al asegurar que la contabilidad está alineada con los requerimientos impuestos por la legislación española vigente, evitando sanciones y otras consecuencias negativas.

En esta sesión, orientada a los profesionales de los despachos y firmas de auditoría que forman parte de los equipos dedicados a la preparación de esta información, se abordarán aspectos clave a tener en cuenta en su elaboración.

Programa

- Revisión del Balance.
- Cierre contable.
- Impuesto de Sociedades.
- Juntas.
- Cuentas anuales.